

**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA**  
**Municipio de Otanche, departamento de Boyacá.**

En las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal, en el municipio de Otanche, Departamento de Boyacá el día jueves veintiocho (28) de octubre de 2021 a las nueve (09:00) am, se da inicio a la Audiencia Pública Informativa y de Participación de Terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión **Nº THF-08181, PHK-08231, JBP-16081, JI2-15011, JBP-16082X, OHL-08191, TEB-12211, OKL-14041, 501754, OGC-13371, PF4-10501, PF3-08371, 503127** convocada mediante auto GCM No. 00179 del 27 de septiembre de 2021.

Antes de iniciar esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo con el artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

**SALUDO INICIAL:** Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Preside la Abogada Lucero Castañeda Hernández, Coordinadora del Grupo de Contratación de la Agencia Nacional de Minería
- Doctor Evelio Puentes Rocha, Alcalde Municipal de Otanche
- Ing. Carlos Fuentes, Delegado de la Secretaría de Minas y Energía

**Desarrollo de la audiencia:**

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

**Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa:** se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

En general, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento, conforme a las inscripciones abiertas durante quince días en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en la alcaldía del Municipio de Otanche, así como aquellas personas que se inscriban al inicio y/o desarrollo de la audiencia pública.

**Las personas inscritas:** intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informará al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, de manera respetuosa y que se refieran al objeto de esta audiencia que es el tema minero concernientes a las propuestas a presentar, por lo tanto, en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1- INSTALACIÓN PROTOCOLARÍA – HIMNOS:**

- Himno de la República de Colombia
- Himno del Municipio de Otanche

### **2- INTRODUCCIÓN:**

La Dra. Lucero Castañeda Hernández saluda a los asistentes en nombre del Presidente de la Agencia Nacional de Minería, el Dr. Juan Miguel Prieto Durán y da inicio a la Audiencia Pública Informativa y Participación de Terceros en el municipio de Otanche.

De la audiencia pública que se lleva a cabo se realizará un acta que incluirá detalladamente todas las intervenciones de cada una de las personas que realizaron previa inscripción.

### **3- PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS**

La Abogada Lucero Castañeda Hernández continúa explicando el proceso de otorgamiento de un título minero, indicando cual es el procedimiento y qué sucede una vez obtenido el Contrato de Concesión Minera. Expone cómo se desarrollan las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

Luego la psicóloga María Angélica Ramírez Celis socializa el Plan de Gestión Social (PGS) requerido mediante Resolución 263 de 2021, exponiendo generalidades sobre la construcción y el tiempo estimado en el cual debe entregarse (30 días calendario antes de la finalización de la etapa de exploración); finalmente se ratifica es PGS como mecanismo a través del cual se implementan estrategias de mejoramiento social en el contexto del ejercicio de la minería y alrededor del mismo. También expone el proyecto de Mujer Minera como herramienta para fortalecer el rol y la participación de las mujeres en las actividades mineras, además del tema de reconversión laboral que tiene por objetivo identificar posibilidades productivas y laborales en respuesta al futuro cierre y abandono de las actividades mineras en un área de influencia.

El Ingeniero Juan Luís de la Hoz presenta las trece (13) propuestas viabilizadas con sus particularidades expuestas a continuación:



## Propuesta de Contrato de Concesión PHK-08231

<b>N° EXPEDIENTE</b>	PHK-08231
<b>MINERAL</b>	CARBÓN, CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO, ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	20 DE AGOSTO DE 2014
<b>PROPONENTE</b>	MARLENE EMILCE FLOREZ MORALES – JOSUE OLARTE PINZON
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	<b>209,47705 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.</b> El 57,94833% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 42,05167% AL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ

## Propuesta de Contrato de Concesión JBP-16081

<b>N° EXPEDIENTE</b>	JBP-16081
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	25 DE FEBRERO DE 2008
<b>PROPONENTE</b>	FREDDY TRUJILLO MELO
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	<b>258,46891 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.</b> El 79,64965% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 20,35035% AL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ

NIT.900.500.018-2

## Propuesta de Contrato de Concesión JI2-15011



<b>N° EXPEDIENTE</b>	JI2-15011
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	2 DE SEPTIEMBRE DE 2008
<b>PROPONENTE</b>	JAIRO ALEXANDER TORRES TRIANA
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	320,93012 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ

## Propuesta de Contrato de Concesión JBP-16082X



<b>N° EXPEDIENTE</b>	JBP-16082X
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	25 DE FEBRERO DE 2008
<b>PROPONENTE</b>	FREDDY TRUJILLO MELO
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	53,90149 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 0,03910% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 99,9609% AL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ

NIT.900.500.018-2

## Propuesta de Contrato de Concesión OHL-08191



<b>N° EXPEDIENTE</b>	OHL-08191
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS, ESMERALDAS SIN TALLAR
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	21 DE AGOSTO DE 2013
<b>PROPONENTE</b>	NESTOR ALIRIO PEÑA – PEDRO NEL ESPITIA POVEDA
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	<b>393,28653 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.</b> El 60,44079% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 39,55921% A LOS MUNICIPIOS DE MUZO – BOYACÁ Y QUÍPAMA - BOYACÁ
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / MUZO – BOYACÁ / QUÍPAMA - BOYACÁ

## Propuesta de Contrato de Concesión TEB-12211



<b>N° EXPEDIENTE</b>	TEB-12211
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS, ESMERALDAS SIN TALLAR
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	11 DE MAYO DE 2018
<b>PROPONENTE</b>	HERNAN VERGARA VERGARA – EDER QUIMBAY AGUILAR
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	<b>309,84395 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.</b>
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ

NIT.900.500.018-2

## Propuesta de Contrato de Concesión OKL-14041



<b>N° EXPEDIENTE</b>	OKL-14041
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS, ESMERALDAS SIN TALLAR
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	21 DE NOVIEMBRE DE 2013
<b>PROPONENTE</b>	GUILLERMO FREDY DIAZ GUERRERO
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	<b>2338,82149 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.</b> El 68,32873% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 31,67127% AL MUNICIPIO DE QUIPAMA - BOYACÁ
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / QUIPAMA - BOYACÁ

## Propuesta de Contrato de Concesión 501754



<b>N° EXPEDIENTE</b>	501754
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, OTRAS PIEDRAS PRECIOSAS
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	8 DE MAYO DE 2021
<b>PROPONENTE</b>	JAIME RICARDO VARGAS FARFAN
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	<b>148,2371 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.</b> El 19,86056% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 80,13944% AL MUNICIPIO DE QUIPAMA - BOYACÁ
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / QUIPAMA - BOYACÁ

NIT.900.500.018-2

## Propuesta de Contrato de Concesión OGC-13371



<b>N° EXPEDIENTE</b>	OGC-13371
<b>MINERAL</b>	CARBÓN, CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO, ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	12 DE JULIO DE 2013
<b>PROPONENTE</b>	FREDDY TRUJILLO MELO
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	231,5356 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ

## Propuesta de Contrato de Concesión PF4-10501



<b>N° EXPEDIENTE</b>	PF4-10501
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	4 DE JUNIO DE 2014
<b>PROPONENTE</b>	NUEVO MUZO EMERALD RESOURCES SAS
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	815,72089 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 1,87637% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 98,12363% AL MUNICIPIO DE PAUNA - BOYACÁ
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / PAUNA - BOYACÁ

NIT.900.500.018-2

## Propuesta de Contrato de Concesión PF3-08371



<b>N° EXPEDIENTE</b>	PF3-08371
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, ESMERALDAS SIN TALLAR
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	3 DE JUNIO DE 2014
<b>PROPONENTE</b>	COLOMBIA ROYAL EMERALD SAS
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	<b>1355,7862 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.</b> El 0,73228% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 99,26772% A LOS MUNICIPIOS DE PAUNA – BOYACÁ, FLORIÁN – SANTANDER Y LA BELLEZA - SANTANDER
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / PAUNA – BOYACÁ / FLORIÁN – SANTANDER / LA BELLEZA - SANTANDER

## Propuesta de Contrato de Concesión 503127



<b>N° EXPEDIENTE</b>	503127
<b>MINERAL</b>	ESMERALDA, OTRAS PIEDRAS PRECIOSAS, OTRAS PIEDRAS SEMIPRECIOSAS
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	8 DE OCTUBRE DE 2021
<b>PROPONENTE</b>	C I BOGOTA EMERALD MART S.A.S.
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	<b>681,2316 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.</b> El 10,62728% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE OTANCHE Y EL 89,37272% A LOS MUNICIPIOS DE MUZO – BOYACÁ Y QUIPAMA - BOYACÁ
<b>UBICACIÓN</b>	OTANCHE – BOYACÁ / MUZO – BOYACÁ / QUIPAMA - BOYACÁ

#### **4- PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.**

##### **Intervención de los miembros de la Mesa Principal**

- Carlos Fuentes: se presenta como delegado de la Secretaría de Minas y Energía de Boyacá, saluda y agradece a la delegación de la ANM y al Alcalde Municipal, y refiere que desde la entidad que representa, se realiza un análisis riguroso de las propuestas y existe una confianza plena en el avance del proceso que realiza la ANM; también enmarca la importancia de los futuros proyectos para avance de la comunidad y la reactivación económica en el municipio.

##### **Intervención de las personas inscritas**

- Oscar Neira: se presenta como parte de la comunidad y saluda a todos los asistentes; solicita que en el cabezote de la lista de asistencia se consignen las placas presentadas para efectos de transparencia y legalidad. Expresa que no hay muchos presidentes de las JAC de las veredas comprometidas en las propuestas, y considera que debería entregarse un oficio dirigido a cada presidente para la Audiencia Pública; pregunta por qué no se ha hecho presente Corpoboyacá, ya que existen temas ambientales delicados. Propone que los PGS y el proyecto de Mujer Minera esté articulado con la Alcaldía Principal y que el enlace socio-ambiental no debería localizarse en Tunja, sino directamente en el municipio de Otanche.
- Rafael Alberto Rodríguez: saluda como representante legal de la Cooperativa Multiactiva de Mineros de Colombia COOPMICOL, y manifiesta que su cooperativa cuenta con proyectos socio económicos y minero ambientales; comenta que los proyectos se presentan a la comunidad cuando ya se encuentran inscritos en el Registro Minero Nacional, y socializan el suelo y el subsuelo haciendo referencia al cumplimiento del Plan de Gestión Social.
- Mario Blanco: es titular minero en Otanche y desea dirigirse a la comunidad, comentando que se encuentra en etapa de exploración; expresa que han venido socializando las actividades realizadas en esta etapa y han recogido las inquietudes de la comunidad y sus necesidades. Refiere que se han reunido con una Asociación Minera conformada por la comunidad, y ha existido satisfacción en los acuerdos que han suscrito directamente y finaliza diciendo que es posible realizan una minería socialmente responsable.
- Apuleyo Vergara Sanabria: se presenta como asesor de uno de los proponentes, saluda a la comunidad y resalta la participación ciudadana; refiere al PGS como una herramienta poderosa para beneficio de la comunidad y posicionamiento social de los empresarios mineros, generando impacto positivo a nivel social y en el capital humano.
- Temilda Cortés Cano: refiere preocupación por la falta de asistencia de la comunidad, agradece la participación de las entidades ya que de acuerdo a su percepción, no habían hecho presencia para socializar los proyectos. Refiere que la minería genera desplazamiento de las comunidades, y aunque la minería ha traído desarrollo, ha traído más dolor; expresa unas de las mayores riquezas de Otanche son la fauna, la flora y las



fuentes hídricas, las cuales hay que preservar ya que considera que sin esmeraldas y sin carbón se puede vivir pero no sin los recursos naturales, y refiere que en las ciudades viven producto del trabajo de los campesinos. Solicita que se hagan las actividades mineras de manera responsable y que se haga mayor difusión de la invitación a la comunidad para participar en la Audiencia Pública.

- Ludwid Castaño: solicita mayor presencia en el municipio por parte de la ANM, y también requiere que se haga más efectivo el proceso para la realización de un proyecto minero; refiere que todos pueden garantizar el cuidado del medio ambiente a través de la cultura.
- El Alcalde Municipal solicita intervenir haciendo referencia a inquietudes en relación a la solicitud OGC-13371 revisando que gran parte del área solicitada se encuentra en el casco urbano, y la OKL14041, que en una parte de encuentra en una fuente hídrica; solicita hacer revisión ya que por las particularidades expuestas habría un gran rechazo desde la comunidad y de la misma entidad territorial.
- Víctor Cortés: se presenta como Concejal del municipio saludando a todos los participantes, y sugiere a la ANM que se tenga en cuenta el uso del suelo al momento de otorgar cualquier título minero; también rechaza toda situación de desplazamiento que han tenido que vivir personas de la comunidad en razón a ciertas actividades mineras. Considera realizar socialización en cada una de las veredas comprometidas en las solicitudes y da la bienvenida a los proyectos mineros en el municipio.
- Mónica Buitrago: manifiesta ser la secretaria de la Personería Municipal en cabeza del personero Julián Ortíz Rueda, y se excusa en su nombre ya que se encuentra atendiendo asuntos relacionados con su cargo; hace lectura de un comunicado del Personero en donde manifiesta que solicitó aplazamiento de la Audiencia ya que refiere que no se cumplió con la sentencia de la corte en lo relacionado con la publicación y difusión de la Audiencia Pública. En su comunicado muestra su preocupación por los recursos naturales, especialmente el agua potable y afirma que bajo su cargo será garante de los derechos fundamentales de la comunidad Otanchense alrededor de las actividades mineras propuestas.
- Aldemar Torres: como Concejal de Otanche da la bienvenida a los Presidentes de las JAC participantes, a los proponentes agradece por creer en el municipio, a la ANM por estar presente y a la Secretaría de Minas de Boyacá; considera la minería como un vehículo de desarrollo y a Otanche como un municipio con vocación minera en casi su totalidad. Solicita a la ANM acompañamiento en la vigilancia de una minería sustentable y socialmente responsable. expresa que es importante escuchar a la comunidad, para que no se presente lo que en simultánea está sucediendo en el municipio de Coscuez ya que hay enfrentamientos entre empresarios y gUAQUEROS. Solicita que se haga efectivo todo el proceso descrito en el Plan de Gestión Social, ya que muchos empresarios mineros se rehúsan a apoyar las necesidades de la comunidad manifestando que ellos “pagan regalías”, y hace un llamado a trabajar de la mano entre la comunidad y los proponentes.
- Sandra Castiblanco: se presenta como apoderada de la empresa Emerald Mar y quiere dejar constancia sobre la intervención de la Secretaria de la Personería Principal, ya que

se cumplió con todo el debido proceso de acuerdo con la sentencia de la corte en cuanto a la difusión y a las publicaciones, considerando una falta de respeto y de oportunidad la solicitud elevada por el Personero, horas antes del evento.

- Luis Santiago Villamil: como representante de la vereda El Roble da un saludo de bienvenida a la ANM, la Secretaría de Minas y la comunidad; reconoce la inversión de los proponentes en el municipio y pide que se tengan en cuenta a las comunidades en los proyectos en cuanto a la generación de empleo, participación a los finqueros y el cuidado de los recursos naturales y la paz. Requiere que se tenga en cuenta el cerro Carcha, ya que surte hídricamente a la vereda El Roble y la vereda Manca.
- Milton Barbosa: representando a la vereda San Pablal y menciona que es dueño de un predio; refiere su preocupación por los recursos naturales, especialmente por sus fuentes hídricas y cuestiona la ausencia en la Audiencia por parte de Corpoboyacá y también solicita que se tenga en cuenta la mano de obra en los habitantes de su vereda.
- Lizeth Pérez: es asesora técnica del titulas Guillermo Freddy Díaz Guerrero y solicita los datos de contacto de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para iniciar el proceso de interacción con la comunidad, y expresa la intención de realizar una reunión con el Alcalde Municipal para atender las dudas sobre la solicitud a su cargo de placas OKL – 14041.

### **Réplica de los miembros de la mesa principal**

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes presentadas en la Audiencia, la Dra. Lucero Castañeda expone lo siguiente:

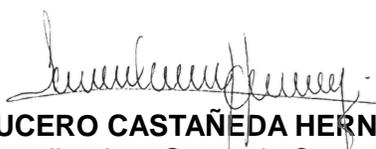
- Frente a la intervención relacionada con el listado de asistencia, refiere que dicho listado solo sirve para efectos de la participación de la comunidad, mas no cuenta como aprobación de las solicitudes presentadas.
- En cuanto a la inquietud sobre la convocatoria se indica que desde hace un (1) mes anticipado se ha venido realizando la invitación a la Audiencia a través de contacto directo con los Presidentes de las JAC vía telefónica, con invitaciones personales a entidades municipales, departamentales y presidentes de las veredas del área de influencia; además, se generaron pautas radiales y se contó con la colaboración de la Alcaldía municipal.
- Frente al otorgamiento de los títulos mineros, se invita a recordar lo inmediatamente expuesto, especialmente en la parte del proceso en donde Corpoboyacá debe determinar los factores ambientales y sobre ello otorgar o no permisos ambientales o licencias ambientales; es decir, Corpoboyacá propenderá por el cuidado del medio ambiente por encima de los proyectos mineros.
- Sobre la propuesta que se encuentra sobre el casco urbano, la Dra. Castañeda indica que esa es una zona restringida de acuerdo con el Código de Minas, y que el único que podría otorgar permiso sobre estas áreas es el Alcalde Municipal y él en su intervención enfatizó

NIT.900.500.018-2

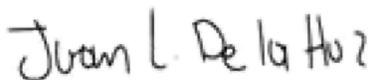
que no está de acuerdo como vocero y miembro de la comunidad, sobre ese título minero en particular.

- En el tema de responsabilidad social, nuevamente recuerda lo expuesto sobre el PGS, en donde se mencionó que la responsabilidad del titular minero inicia en la etapa de explotación y no antes; en cuanto a la empleabilidad recuerda que como compromiso de los PGS es la inclusión laboral de mano de obra calificada y no calificada de la región; en cuanto al tema del desplazamiento se puede decir que ya se ha descrito como un riesgo alrededor de las actividades mineras, por lo cual es importante que sea incluido en todos los PGS que se generarán en el municipio.
- Recuerda la importancia de la Alcaldía y Personería municipal como garantes de los derechos de la comunidad, y si se detecta alguna anomalía en alguna actividad minera que conlleve a la afectación del ecosistema o comunidad, o que se identifique como minería ilegal, es necesario poner en conocimiento de dichas entidades.
- En cuanto al seguimiento de los proyectos mineros se menciona que hay un proceso de fiscalización permanente y que la ANM procurará hacer más presencia en la región.
- En la inquietud sobre el cerro Cacha, una vez Corpoboyacá haga realización de la visita y revise que el cerro es ambientalmente protegido, procederá a denegar la licencia ambiental.
- Reitera que es posible realizar minería con ADN social: responsable social y ambientalmente.

De esta manera se dio por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de Otanche, Departamento de Boyacá.



**LUCERO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ**  
Coordinadora Grupo de Contratación Minera



**JUAN LUIS DE LA HOZ VIDAL**  
Ingeniero Grupo de Contratación Minera



**MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ CELIS**  
Psicóloga Grupo de Contratación Minera